

En la Ciudad de México, siendo las **doce horas con dos minutos del veintidós de enero de dos mil veintiséis**, con fundamento en los artículos 4 y 53 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento), tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la aplicación Microsoft Teams, la **Décima Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029** (Comisión).

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Consejera Electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz**, a fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, **Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez**, señaló que se contaba en su calidad de integrantes de la Comisión con la presencia de la Consejera Electoral **María de los Ángeles Gil Sánchez**, el Consejero Electoral **Ernesto Ramos Mega**; y en su calidad de Presidenta, la Consejera Electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz**.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| - Mtro. Bernardo Núñez Yedra | Secretario Ejecutivo. |
| - C. Aníbal Alexandro Cañez Morales | Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IECM. |
| - Lic. Yuri Pavón Romero | Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM. |
| - C. Natalia Dahi Barajas Rangel | Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IECM. |
| - C. Carlos Yael Vázquez Méndez | Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General del IECM. |

- Dr. Carlos Román Cordourier Real Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Lic. Héctor Alfredo Robles García Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
- Mtro. Aldo Méndez Fernández Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Presidenta de la Comisión comunicó que existía el quórum requerido para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento, la declaró abierta.

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas de la Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas el 10 y 19 de diciembre de 2025.**
2. **Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas el 10 y 19 de diciembre de 2025.**
3. **Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Informe final de actividades que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, en atención a lo establecido en el Artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.**
4. **Asuntos Generales.**

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, se sometió a consideración el orden del día y en el mismo acto, la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron circulados previamente. Al no haber observaciones, se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio lectura al primer punto listado en el orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas de la Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas el 10 y 19 de diciembre de 2025.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez así como de la Secretaría Ejecutiva.

Las Minutas referidas fueron aprobadas por unanimidad de votos con el siguiente Acuerdo:

CPPGD_10ORD/013/2026 Se aprueban por Unanimidad las Minutas de Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, con las observaciones enviadas por la Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez así como de la Secretaría Ejecutiva, y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se continuó con el desahogo del segundo punto listado en el orden del día, que correspondió a la:

2. Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas el 10 y 19 de diciembre de 2025.

El Secretario Técnico informó que los acuerdos que se reportan se han cumplido en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día que correspondió al:

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe final de actividades que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, en atención a lo establecido en el Artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, solicitó a la Secretaría Técnica consultar el voto de las personas integrantes de la Comisión.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, de Presidenta de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva, las cuales fueron circuladas previo a esta sesión.

El Informe final de actividades que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 fue aprobado por unanimidad de votos con el siguiente Acuerdo:

CPPGD_10ORD/014/2026 Se aprueba por unanimidad el Informe final de actividades que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, con las observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, de la Presidenta de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva y, se instruye actualizar el Informe Final de la Comisión con la información de la presente sesión, para su posterior remisión al Consejo General del IECM, en atención a lo establecido en el Artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico continuó con el punto cuarto del orden del día:

4. Asuntos Generales

En el uso de la voz, la Presidenta de la Comisión consultó si alguien quería proponer algún punto en asuntos generales que quisieran desahogar. Toda vez que no hubo intervenciones se tuvo por desahogado el punto, e instruyó al Secretario Técnico continuar con el orden del día que correspondió a la:

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

La Minuta fue aprobada por unanimidad de votos con el siguiente Acuerdo:

CPPGD_10ORD/015/2026 Se aprueban por Unanimidad la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Finalmente, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con catorce minutos del día de su inicio se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C.E. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ
Presidenta de la Comisión

C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ
Integrante de la Comisión

C.E. ERNESTO RAMOS MEGA
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la Minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Lic. María de los Ángeles Gil Sánchez y Mtro. Ernesto Ramos Mega, en la Décima Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de enero de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

HOJA DE FIRMAS